



Identificador:	PRO-INP: Proceso de Investigación y Posgrado												
Mega proceso:	Misional												
Responsable o líder del proceso:	María del Pilar González Muñoz. Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado												
Objetivo o propósito:	Contribuir a la capacidad y la competitividad académicas de la investigación desarrollada por la Universidad de Guanajuato, mediante procedimientos de gestión administrativa simples, eficaces y de apoyo a la comunidad universitaria, integrándose al desarrollo científico, tecnológico, económico y social de nuestro entorno.												
Alcance:	El proceso abarca desde que se emiten convocatorias institucionales o de organismos externos, se formalizan los apoyos dando lugar a dictámenes, convenios o apoyos y hasta que se ejerce el recurso.												
Procedimientos que integran el proceso:	<ul style="list-style-type: none">• INP-PR-01: Procedimiento de gestión para participar en las convocatorias de organismos financiadores – Certificado en ISO 9001:2015.• INP-PR-02: Procedimiento para la formalización de proyectos de investigación aprobados por organismos financiadores - Certificado en ISO 9001:2015.• INP-PR-03: Procedimiento para el seguimiento y cierre de proyectos de investigación - Certificado en ISO 9001:2015.• INP-PR-04: Procedimiento para el registro, ajustes y evaluación de cuerpos académicos - Certificado en ISO 9001: 2015.• INP-PR-05: Procedimiento de seguimiento al ejercicio del recurso PRODEP - Certificado en ISO 9001:2015.• INP-PR-06: Procedimiento para la gestión y participación en el Programa Verano de la Ciencia UG - Certificado en ISO 9001:2015.• INP-PR-07: Procedimiento para la gestión y participación de la Convocatoria de Apoyo a Profesoras y Profesores - Certificado en ISO 9001:2015• INP-PR-08: Procedimiento para la gestión y participación en Convocatorias Institucionales de Investigación- Certificado en ISO 9001:2015												
Procesos con los que interactúa:	<table><thead><tr><th>Proceso</th><th>Nombre</th></tr></thead><tbody><tr><td>PRO-FIN</td><td>Proceso de Finanzas</td></tr><tr><td>PRO-ADQ</td><td>Proceso de Adquisiciones</td></tr><tr><td>PRO-AUI</td><td>Proceso de Revisiones y Auditorías Internas</td></tr><tr><td>PRO-AAJ</td><td>Proceso de Asesoría y Apoyo Jurídico</td></tr><tr><td>PRO-TIC</td><td>Proceso de Tecnologías de la Información</td></tr></tbody></table>	Proceso	Nombre	PRO-FIN	Proceso de Finanzas	PRO-ADQ	Proceso de Adquisiciones	PRO-AUI	Proceso de Revisiones y Auditorías Internas	PRO-AAJ	Proceso de Asesoría y Apoyo Jurídico	PRO-TIC	Proceso de Tecnologías de la Información
Proceso	Nombre												
PRO-FIN	Proceso de Finanzas												
PRO-ADQ	Proceso de Adquisiciones												
PRO-AUI	Proceso de Revisiones y Auditorías Internas												
PRO-AAJ	Proceso de Asesoría y Apoyo Jurídico												
PRO-TIC	Proceso de Tecnologías de la Información												
Áreas involucradas:	Rectoría General Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado Dirección de Recursos Financieros												

	<p>Dirección de Comunicación y Enlace Órgano Interno de Control Dirección de Servicios de Tecnologías de la Información Rectoría de Campus Guanajuato Rectoría de Campus León Rectoría de Campus Irapuato - Salamanca Rectoría de Campus Celaya - Salvatierra Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior Oficina de la Abogacía General Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria</p>
Normatividad interna:	<p>Ley, Estatuto, Reglamento, Lineamiento, Acuerdo o Política (Institucional aplicable en mi trabajo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. • Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato • Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Universidad de Guanajuato. • Lineamientos para la elaboración, revisión, validación, formalización, registro y archivo de los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos consensuales en los que la Universidad de Guanajuato intervenga • Lineamientos para los procedimientos de Adquisición de Bienes, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guanajuato • Políticas y lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la Universidad de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024 • Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato. • Reglamento de Becas, Apoyo y Estímulos Estudiantiles de la Universidad de Guanajuato. • Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato. • Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico.
Normatividad externa	<p>Leyes, Políticas, Lineamientos u ordenamientos externos (federales, estatales) aplicables en mi trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. • Reglas de Operación de los Programas de organismos financieros estatales, nacionales o internacionales. • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. • Reglas de Operación Vigente del PRODEP • Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación para el Estado de Guanajuato
Fuentes de entrada:	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto institucional (Convocatorias Institucionales) • Convocatorias para proyectos de investigación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos Aprobados • Instrumentos legales • Notificación de la ministramiento o codificación y asignación del recurso financiero • Convocatoria para el registro y ajuste de Cuerpos Académicos • Documento de notificación de liberación del recurso PRODEP • Documento de notificación de liberación del recurso (Convocatoria de verano) • Documento de notificación de liberación del recurso (CAPP)
Proveedores:	<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría General • Organismos Financiadores estatales, nacionales o internacionales • DAIP- Coordinación Administrativa • Dirección de Recursos Financieros • Organismos Financiadores: UG, estatales, nacionales o internacionales • DFI-DGESUI-SEP • Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública (DGESUI SEP) • Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado
Salidas:	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas institucionales • Resultados de proyectos de investigación aprobados en las convocatorias • Instrumentos legales • Notificación de asignación de recurso para el proyecto de investigación • Asignación del recurso financiero en el sistema institucional • Acta de cierre/finiquito del proyecto de investigación y expediente del Proyecto • Reportes Finales (Técnico y Financiero) • Planes de Trabajo para el registro de Nuevos Cuerpos Académicos • Oficio de conclusión de revisión financiera por parte de la DGESUI • Entrega de informe • Entrega de informe Técnico Final • Constancia de Participación CAPP • Constancias de entrega de Informe Técnico Final de proyecto de investigación institucional.
Clientes:	<ul style="list-style-type: none"> • Investigadores participantes en las convocatorias • CAIP/CAID-Responsable de Seguimiento de Proyectos de Investigación en Campus/CNMS, • Investigadores participantes • Dirección de Recursos Financieros • Enlaces Administrativos • Directores de Departamento. • Investigadora o investigador responsable del proyecto • Direcciones de Departamento

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• CAIPS/CAID Responsable de Seguimiento• Profesores de la Universidad de Guanajuato• CAIP-Responsable de seguimiento al procedimiento• Coordinador Administrativo PRODEP de la DAIP• CAIP-Responsable de seguimiento en Campus• Estudiantes externos a la Institución• Comunidad universitaria (estudiantes y profesores) |
|--|---|



SISTEMAS
DE
INVESTIGACIÓN
Y
DE
DESARROLLO
CIENTÍFICO
DE
LA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
DE
GUANAJUATO